

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

7538 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz por el que se somete a información pública solicitud presentada por la empresa Todo Jerez, S.L., de concesión administrativa para la ocupación y explotación de "Bar-Restaurante situado en la Dársena Pesquera de El Puerto de Santa María, zona de servicio del Puerto de la Bahía de Cádiz".*

La Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz tramita solicitud de la empresa Todo Jerez, S.L., de concesión administrativa para la ocupación y explotación de "Bar-Restaurante situado en la Dársena Pesquera de El Puerto de Santa María, zona de servicio del Puerto de la Bahía de Cádiz".

Lo que se hace público conforme a lo dispuesto en el artículo 85.3 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, para que, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente, o la parte del mismo que se acuerde, y formular las alegaciones que estime oportunas. Dicho examen podrá efectuarse en el Departamento de Gestión Portuaria, en Cádiz, Plaza España 17, en horario de 09:00 horas a 14:00 horas, de lunes a viernes, salvo festivos. Las consultas telemáticas se atenderán vía correo electrónico: dominio.publico@puertocadiz.com mediante una petición con identificación de nombre, apellidos y D.N.I.

Cádiz, 17 de febrero de 2020.- La Presidenta, Teófila Martínez Saiz.

ID: A200009105-1